



Resolución de Decanato **1009 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente N° 11.080/2023 - Posesión de funciones - María J. Gordillo Basso y
Matías G. Choque - AD2 - Evolución - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
10/10/2024

VISTO:

La Res. CD 238/2024 – NAT – UNSa - relacionada a la designación de los alumnos María José Gordillo Basso y Matías Gabriel Choque - cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "EVOLUCION" - de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas – sostenido con economías - de esta Facultad – a partir de la toma de posesión de sus funciones ; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario rectificar el Visto de la citada Resolución, por cuanto el llamado original comprende dos (2) cargos de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura y carrera de referencia. Corrección contemplada en Art. 101 del Dcto. 1759/72 y Res. CS 544/11.

Que la alumna Gordillo Basso presenta constancia de DGP sobre la apertura del legajo y por lo tanto informa la posesión de sus funciones a partir del 27 de septiembre de 2024 y el Sr. Matías Gabriel Choque lo efectúa el 01 de octubre de 2024.

Que el gasto emergente de la presente designación será cubierto con las economías de los cargos de la cátedra de Evolución de la Escuela de Biología. Cargos de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

POR ELLO y en uso de la atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectifíquese el Visto de la Res. CD 238/2024-NAT-UNSA, con cargo a lo previsto en Art. 101 del Dcto. 1759/72 y Res. CS 544/11, el que queda redactado de la siguiente manera:

"Visto:

*Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la provisión de **dos (2) cargos** de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "EVOLUCION" - de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas – sostenido con economías - de esta Facultad; y"*

ARTÍCULO 2º.- Dispóngase la fecha de la real toma posesión de funciones de los alumnos - en los cargos de auxiliar docente de segunda categoría – con ECONOMÍAS - para la asignatura "EVOLUCION" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas – sostenido con economías - de esta Facultad y hasta el 31 de diciembre de 2024:

- 1) **MARIA JOSE GORDILLO BASSO** – DNI N° 39.005.749, el 27/09/24.
- 2) **MATÍAS GABRIEL CHOQUE** – DNI N° 37.777.795, el 01/10/24.

ARTÍCULO 3º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación será cubierto con las ECONOMÍAS de los cargos de Evolución de la Escuela de Biología. Cargos de la planta aprobada, Res. CS 444/22.





Resolución de Decanato **1009 / 2024 - NAT -UNSA**
Expediente N° 11.080/2023 - Posesión de funciones - María J. Gordillo Basso y
Matías G. Choque - AD2 - Evolución - sede central
De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
10/10/2024

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a los Sres. Gordillo Basso y Choque, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, **RESERVESE**.-


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales